22. ORGANISMOS AUTÓNOMOS¹

Principales *voces* contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a "Organismos Autónomos" en los textos constitucionales de los Estados de: Aguascalientes; Chiapas; Ciudad de México; Coahuila; Colima; Durango; Guerrero; Michoacán; Morelos; Oaxaca; Querétaro; Veracruz y Yucatán.

AGUASCALIENTES	CHIAPAS	CIUDAD DE MEXICO
CAPÍTULO DECIMOTERCERO DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS	TÍTULO NOVENO DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS CAPÍTULO I DE LA INSTITUCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	CAPÍTULO V DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (ART.
ORGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS (ART. 58 BIS)	MINISTERIO PÚBLICO (ART. 92) FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (ART. 92) FISCALÍA GENERAL/ COMPETENCIA (ART. 92) FISCALÍA DE MATERIA Y DE DISTRITO (ART. 93) FISCAL GENERAL DEL ESTADO/ REQUISITOS (ART. 94) FISCAL GENERAL/ DURACIÓN DEL CARGO, DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN (ART. 94) FISCALIA GENERAL DEL ESTADO/ CARRERA PROFESIONAL Y PRINCIPIOS (ART. 95) CONSEJO DEL MINISTERIO PÚBLICO/ FUNCIONES (ART. 96) FISCALIA GENERAL/ ORGANOS DE CONTROL (ART. 97)	46) NATURALEZA JURÍDICO- POLÍTICA (ART. 46) DISPOSICIONES COMUNES (ART. 46) CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ART. 46) COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ART. 46) FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA (ART. 46) INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ART. 46) INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ART. 46) INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA (ART. 46) TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ART. 46) SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN

-

¹ Este documento, forma parte de la serie denominada: CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS DE LAS "VOCES" DE LAS CONSTITUCIONES ESTATALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Actualización 2020), la cual puede ser consultada en su totalidad, en la siguiente dirección en Internet: http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi.htm

CAPÍTULO III DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES

AUTORIDADES ELECTORALES (ART. 99) INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ART. 100) INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CONFORMACIÓN (ART. 100) INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CONTRALORÍA GENERAL (ART. 100) INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES (ART. 100) SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (ART. 101) TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS (ART. 101) TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS/ COMPETENCIA (ART. 101) TRIBUNAL ELECTORAL/ CONFORMACIÓN E INTEGRANTES (ART. 101)

CAPÍTULO V DE LA UNIVERSIDAD

NULIDAD DE ELECCIONES (ART. 101)

EDUCACIÓN SUPERIOR/ FINALIDAD (ART. 103)
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS/
AUTONOMÍA (ART. 104)

(ART. 46) NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES Y CONSEJERAS (ART. 46) DEL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES Y CONSEJERAS (ART. 46) CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ART. 47) COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ART. 48) ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES (ART. 48) INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ART. 49) INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ART. 50) INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA (ART. 51)

COAHUILA	COLIMA	DURANGO
TITULO NOVENO	TÍTULO SEGUNDO	TÍTULO QUINTO
CAPITULO UNICO	CAPÍTULO II	

DE LA INVIOLABILIDAD Y REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN	DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO/ LINEAMIENTOS (ART. 195	ORGANOS AUTÓNOMOS (ART. 22) ORGANOS AUTÓNOMOS/ TITULARES, ENUMERACIÓN (ART. 22)	ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS (ART. 130) ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS/ DESIGNACIÓN (ART. 131) ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS/ COMPARECENCIA (ART. 132)
		CAPÍTULO VI DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO
		INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO (ART. 142) INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO/ CONSEJO GENERAL (ART. 143)

GUERRERO	MICHOACAN	MORELOS
TITULO OCTAVO	TÍTULO TERCERO A	TÍTULO SEGUNDO
ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	CAPÍTULO I	DE LOS PODERES PÚBLICOS.
SECCION I	DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CAPÍTULO III
PRINCIPIOS COMUNES	SECCIÓN IV	DE LOS ÓRGANOS PUBLICOS
	DEL INSTITUTO ELECTORAL DE	AUTÓNOMOS
ÓDOANOS AUTÓNOMOS/PRINCIPIOS	MICHOACÁN	
ÓRGANOS AUTÓNOMOS/ PRINCIPIOS,		INOTITUTO MODELENOE DE INFORMACIÓN
FUNCIONES DE CADA UNO (ART. 105) ORGANOS AUTÓNOMOS/	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICAS (ART. 23 A)
CARACTERÍSTICAS (ART. 106)	(ART. 98) INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN/	COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL
ÓRGANOS AUTÓNOMOS/ PRESUPUESTO	INTEGRANTES (ART. 98)	ESTADO DE MORELOS/COMPETENCIA,
(ART. 107)	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	CONFORMACIÓN (ART. 23 B)

ÓRGANOS AUTÓNOMOS/ PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA (ART. 108) ÓRGANOS AUTÓNOMOS/ SERVICIO CIVIL DE CARRERA (ART. 109) ÓRGANOS AUTÓNOMOS/ PRESIDENTE (ART. 110)

SECCION II ESTATUTO JURIDICO DE SUS INTEGRANTES

ÓRGANOS AUTÓNOMOS/INTEGRANTES
(ART. 111)
ÓRGANOS AUTÓNOMOS/ NOMBRAMIENTO
(ART. 112)
ÓRGANOS AUTÓNOMOS/ INTEGRANTES
(ART. 113)
ÓRGANOS AUTÓNOMOS/ RETIRO DE
INTEGRANTES (ART. 114)
INTEGRANTES ÓRGANOS AUTÓNOMOS/
INCOMPATIBILIDADES (ART. 114)
ÓRGANOS AUTÓNOMOS/ INTEGRANTES
DERECHOS Y OBLIGACIONES (ART. 115)

TITULO NOVENO ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA SECCION I PRINCIPIOS COMUNES

ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA/ FUNCIONES (ART. 143) ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA/ PRESUPUESTO (ART. 144) ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA/ ATRIBUCIONES (ART. 145) ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA/ TITULAR (ART. 146) INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN/ ACTIVIDADES (ART. 98) INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN/ CONSEJEROS (98)

SECCIÓN V DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO (ART. 98 A)

ORGANISMOS PUBLICOS AUTÓNOMOS/ FISCALIZACIÓN (ART. 23 C) INSTITUTO DE LA MUJER (ART. 23 D) INSTITUTO DE LA MUJER/ TITULAR (23 D) INSTITUTO DE LA MUJER/ TITULAR, REQUISITOS (23 D)

SECCIÓN II ESTATUTO JURIDICO DE SUS INTEGRANTES

ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA/ ESTATUTO JURÍDICO DE SUS INTEGRANTES (ART. 147) ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA/ INTEGRANTES (ART. 148) ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA/ INTEGRANTES/ NOMBRAMIENTO (ART. 149)

TITULO NOVENO
ÓRGANOS CON AUTONOMÍA TÉCNICA
CAPITULO II
CONSEJO DE POLITICAS PUBLICAS
SECCIÓN I
INTEGRACIÓN, FINES Y
FUNCIONAMIENTO

CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS (ART. 154)

CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS/ INTEGRANTES (ART. 155) CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS/ INTEGRANTES (ART. 156) CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS/ FUNCIÓN (ART. 157) CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS/ PLENO (ART. 158)

SECCIÓN II COMPETENCIA

CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS/ COMPENTENCIA (ART. 159)

CAPÍTULO III CONSEJO DE LA JUDICATURA SECCIÓN I FINES

CONSEJO DE LA JUDICATURA/ FINES (ART. 160)

SECCIÓN II INTEGRACIÓN, NOMBRAMIENTO Y COMPETENCIAS

CONSEJO DE LA JUDICATURA INTEGRANTES (ART. 161) CONSEJO DE LA JUDICATURA/ NOMBRAMIENTO/ INTEGRANTES (ART. 162) CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSEJO DE LÁ JUDICATURA COMPETENCIA (ART. 163)

CAPÍTULO IV INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO SECCIÓN I FINES E INTEGRACIÓN

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA/ FUNCIÓN (ART 164) INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA/ INTEGRANTES (ART 165) INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA/ INTEGRANTES (ART 166) INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA/ INTEGRANTES PERCEPCIONES (ART 167)

SECCIÓN II

NOMBRAMIENTO

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA/ INTEGRANTES NOMBRAMIENTO (ART 168)

SECCIÓN III COMPETENCIA

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA/ COMPETENCIA (ART 169)

OAXACA	QUERÉTARO	VERACRUZ
TÍTULO SEXTO	TÍTULO SEGUNDO	TÍTULO SEGUNDO
DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL	ĘL ESTADO	CAPÍTULO VI
ESTADO	CAPÍTULO QUINTO	DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEL ESTADO
ÓRGANOS AUTÓNOMOS (ART. 114)	MINISTERIO PÚBLICO (ART. 30 BIS)	ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO/
DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS (ART.	FISCALÍA GENERAL DEL ÈSTADO (ART. 30	FUNCIONES (ART. 67)
, 114)	BIS)	ORGANOS COLEGIADOS/TITULARES/
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS	FISCALIA ESPECIALIZADA EN EL	PARIDAD DE GÉNERO (ART. 67)
HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA/	COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ART. 30	PROCURACIÓN DE JUSTICIA (ART. 67)
ATRIBUCIONES (ART. 114)	BIS)	MINISTERIO PÚBLICO (ART. 67)
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL	FISCAL GENERAL DEL ESTADO/	FISCAL GENERAL (ART. 67)
CARACTERÍSTICAS, PRINCIPIOS (ART.	DESIGNACIÓN REMOCIÓN (ART. 30 BIS)	FISCAL GENERAL/ PROCEDIMIENTO PARA
114) CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL/	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN EL	SER DESIGNADO Y REMOVIDO (ART. 67)
TITULAR (ART. 114)	COMBATE A LA CORRUPCIÓN/ TITULAR	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ART. 67)
ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA	(ART. 30 TER) ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
INFORMACIÓN PÚBLICA,	DEL ESTADO/ PRINCIPIOS, COMPETENCIA	HUMANOS (ART. 67)
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE	(ART. 31)	ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO	(ART. 67)
DEL ESTADO DE OAXACA (ART. 114)	(ART. 32)	ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR/
INSTITUTO DE ACCESO A LA	TRIBUNAL ELÈCTORAL DEL ESTADO	VIGILANCIA E INFORME (ART. 67)
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN	(ART. 32)	ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR/
DE DATOS PERSONALES (ART. 114)	INSTITUTO Y TRIBUNÁL ELECTORAL/	ATRIBUCIONES (ART. 67)
ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA	PRINCIPIOS (ART. 32)	ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SÚPERIOR/
INFORMACIÓN PÚBLICA,		TITULAR (ART. 67)

Cámara de Diputados Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis de Política Interior

TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA/ ATRIBUCIONES (ART. 14)

INSTITUTÓ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ ATRIBUCIONES (ART. 114)

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (ART. 114)

FISCAL GENERAL DEL ESTADO/ DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN (ART. 114) FISCALÍAS ESPECIALIZADAS (ART. 114) DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (ART. 33) DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS/ FUNCIÓN, INTEGRACIÓN (ART. 33)

COMISIÓN DE TRÂNSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO (ART. 33) COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO/ INTEGRANTES (ART. 33) INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES/ BASES, INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO (ART. 67)

COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS/ FACULTADES (ART. 67)
COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS/ COMPOSICIÓN (ART. 67)
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ COMPETENCIA (ART.

67) MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ REQUISITOS (ART. 67)

YUCATÁN

TÍTULO SÉPTIMO
DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CAPÍTULO I
DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

ORGANISMOS AUTÓNOMOS (ART. 73 TER)